



# Guía didáctica

UF0342. Cálculo de las prestaciones a la Seguridad Social

## INTRODUCCIÓN

La presente unidad formativa trata de sintetizar y analizar el “Sistema de Seguridad Social en España”.

A lo largo de ella estudiaremos las cuestiones referentes a los tipos de acción protectora, las rentas de referencia en el cálculo de determinadas prestaciones, la asistencia sanitaria y las diferentes prestaciones vigentes en nuestro sistema de Seguridad Social.

El contenido de la Unidad de Aprendizaje es conocer los derechos y deberes de trabajadores y empresarios, con respecto a la Seguridad Social, derivados de la relación laboral, con el objetivo de saber analizar y aplicar los diferentes tipos de prestaciones que se prevén en el Sistema de la Seguridad Social. El sistema español de la Seguridad Social es muy extenso y el objetivo de este curso es estudiar una pequeña parte del mismo. Esta parte seleccionada para el curso es quizás la que más nos afecta a todos de forma directa.

Debemos resaltar el hecho de que la normativa en seguridad social, que va unida a la normativa laboral suele modificarse habitualmente para adaptarse a las necesidades del mercado de trabajo.

## OBJETIVO GENERAL

Realizar la gestión y control administrativo de recursos humanos.

### Objetivos específicos

- Aplicar los diferentes tipos de prestaciones que se prevén en el Sistema de la Seguridad Social para prever, reparar o superar situaciones de infortunio o estados de necesidad concretos.

## ÁMBITO PROFESIONAL

Área de Administración y Gestión de Recursos Humanos.

Empresa pública o privada. Asesorías laborales. Gestorías.

En PYME y Microempresa asume todas las competencias de la cualificación. En gran empresa es posible encontrar puestos de trabajos referidos a una sola unidad de competencia de las que configuran la cualificación.

Esta cualificación se puede desarrollar por cuenta ajena y por cuenta propia.

### Contenidos

## UF0342. CÁLCULO DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL (30 horas)

### UNIDAD DE APRENDIZAJE

UA1. Acción protectora de la Seguridad Social.

- Tipos de acción protectora.
- Rentas de referencia en el cálculo de determinadas prestaciones.
- Asistencia sanitaria.
- Tipos de prestaciones económicas y/o asistenciales.